

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO

Periodo Constitucional

2015-2018

Primera Acta de Sesión 2017.

Primera Sesión Ordinaria.

15 de mayo 2017

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 15 de mayo del 2017, en las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicadas en la Casa de la Cultura y en apego a lo establecido por los artículos 41,42, 43, 44, 46, 47 y de más relativos de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los arábigos 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45 y 46 del reglamento de la ley en cita, se celebró la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2017, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, declaró el inicio de la sesión ordinaria, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Toma de protesta al nuevo coordinador general de COPLADEMUN (secretario técnico), C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de iniciativa de Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se destinen prioritariamente a proyectos de clasificación directa en lo referente al rubro de mejoramiento de vivienda (1200 calentadores solares) así como aprobación de su distribución zonas de atención prioritaria de la cabecera municipal y zona rural.
- VI. Análisis, discusión y en su caso ratificación del gasto con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), en la ejecución de la obra "Construcción de colector sanitario de PVC corrugado de 24" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Justo Sierra hasta la calle Guillermo Prieto, en la Colonia Florida de Ocotlán, Jalisco", por un monto de \$ 4'990,516.81 pesos.

- VII. Análisis, discusión y en su caso ratificación del gasto con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), en la ejecución de la obra "Construcción de red de agua potable con PVC hidráulico RD 32.5 de 3" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida de Ocotlán, Jalisco", por un monto de \$ 412,265.04 pesos.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de cambios de obras realizados en el sistema del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), indicados en el oficio DOP/023/2017, dirigido por la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Asuntos varios.
- X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al coordinador general, **C. José Guillermo Pérez González** que nombre lista para poder declarar el quórum legal, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Asistencia |
|-----|--|--------------|------------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | Presente |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | Presente |
| 3 | C. J. de Jesús Agustín Hernández. Vocal Comisión de Planeación. | Vocal | Ausente |
| 4 | C. Carlos Álvarez Ramírez. Vocal Comisión de Planeación. | Vocal | Ausente |
| 5 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | Presente |
| 6 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | Presente |
| 7 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Pública. | Vocal | Presente |
| 8 | C. Alma Rocío Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | Ausente |
| 9 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | Ausente |
| 10 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | Presente |
| 11 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | Presente |
| 12 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | Presente |

| | | | |
|----|---|-------|----------|
| 13 | C. Carmen Arana Villagómez. Presidenta Asociación Vecinal El Roble. | Vocal | Ausente |
| 14 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | Ausente |
| 15 | C. Anabel Flores Basulto. Presidenta Asociación Vecinal Lázaro Cárdena – Adolfo Ruíz Cortines. | Vocal | Ausente |
| 16 | C. J. Guadalupe Aguilar Cervantes. Presidenta Asociación Vecinal Jardines del Raicero. | Vocal | Ausente |
| 17 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | Presente |
| 18 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | Presente |
| 19 | C. Salvador Jiménez Hernández. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas-Miguel Alemán. | Vocal | Ausente |
| 20 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | Ausente |
| 21 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | Presente |
| 22 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | Presente |
| 23 | C. Leticia Padilla Ramírez. Presidenta Asociación Vecinal San Juan-12 de Octubre. | Vocal | Ausente |
| 24 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | Presente |

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 13 trece de los 24 veinticuatro integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión ordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, así como la dispensa de la lectura de los documentos que previamente ya fueron circulados, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Queda a su consideración el orden del día, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORIA**, con el voto favorable de los asistentes. "-----

Se hace constar el ingreso a la sesión de los C.C. **J. Guadalupe Barajas Jiménez**, representante de la Asociación Vecinal INFONAVIT II, **C. Eduardo Andrade Rodríguez**,

Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna., **C. Alma Roció Becerra Padilla**, Delegada Municipal Joaquín Amaro, y **José Antonio Estrada Castro**, Delegado Municipal San Martín de Zula. - - - - -

TERCER PUNTO. En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, **Toma de protesta al nuevo coordinador general de COPLADEMUN (secretario técnico), C. Roberto Carlos Navarro Vaca.** El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández mencionó:** *“quiero proponer ante este COPLADEMUN de que el secretario técnico del mismo sea a partir de este momento sea el Licenciado Roberto Navarro Vaca quien es el secretario general del Ayuntamiento y que en su momento también por la carga de trabajo que representa los diferentes temas que ha traído catastro municipal en la representación del licenciado Guillermo Pérez es de que se presenta esta propuesta y que también llevando a cabo algunos otros trabajos de regularización catastral por otra parte la regularización de predios irregulares a través de la COMUR que también le toca encabezar al Licenciado Guillermo Pérez y sobre todo por esa carga enorme de trabajo, quiero proponer es de que a partir de este momento si ustedes así lo consideran el trabajo de la secretaria técnica del consejo de planeación municipal en Ocotlán lo lleve a cargo lo lleve el Licenciado Roberto Navarro Vaca por, lo que pediría si están de acuerdo en aprobar de que el secretario técnico del COPLADEMUN sea el Licenciado Roberto Navarro Vaca. - -*

“Queda a su consideración, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano”

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORIA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente”.- - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|--|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Pública. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Roció Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | A favor |

| | | | |
|----|---|-------|---------|
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

Acto seguido, el **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** aludió: *le pediría que me haga favor de ponerse de pie para tomar protesta de Ley, Licenciado Roberto Carlos Navarro Vaca, protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos la particular del estado de Jalisco las leyes y reglamentos así como acuerdos que de una y otra emane, así como desempeñar leal y eficaz mente el cargo para el que le es conferido en este municipio de Ocotlán, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de este municipio.* - - - - -

A lo que el **C. Roberto Carlos Navarro Vaca** respondió: *"Sí, protesto"*.- - - - -

"Si así lo hiciere que esta comunidad se lo reconozca y si no se lo demande muchas gracias". Adujo el Presidente Municipal. - - - - -

CUARTO PUNTO.- al cuarto punto del orden del día, el Presidente **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, pone consideración: *el Análisis, discusión y en su caso aprobación de iniciativa de Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco.* Cedo el uso de la voz al secretario técnico. - - -

El **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, señalo.- *" buenas tardes quisiera comentarles que este proyecto de reglamento lo estuvo trabajando el arquitecto Gerardo Luna Buenrostro, el ingeniero Martin González Valenzuela y nuestro director de catastro el Licenciado José Guillermo Pérez González y su servidor, a grandes rasgos este proyecto de reglamento tiene la intención de regular nuestras reuniones desde una convocatoria, citatorio, hora de inicio, las actas como se deben de elaborar, como deben de estar estructuradas, como deben de participar cada uno de ustedes, tanto desde la presidencia como vocales y la secretaria técnica, estos últimos meses estuvimos trabajando en él, es un tanto no tan complejo el reglamento pero creemos que va a servir para nosotros poder llevar a cabo de buena*

manera las sesiones, se tiene pensado también proponerles que una vez que sea aprobado este reglamento en este pleno del COPLADEMUN sea remitido al pleno del Ayuntamiento para que estos a su vez se turne a la comisión de puntos constitucionales, ellos también le den una segunda revisada para efectos de su aprobación y una vez que esté aprobado otra vez por el Ayuntamiento sea publicado debidamente en cuanto se tenga agotado este procedimiento con gusto les haremos llegar un tanto de este reglamento para que lo tengan en su poder y tener la certeza como se debe de actuar al interior de este COPLADEMUN, es cuanto presidente". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, comentó: "bien después de haber sido explicado lo que significa este reglamento y sobre todo lo que queremos es de que exista una mayor participación ciudadana, que este reglamentada, que se establezca bien en cuestión de horarios lo que ahorita comentábamos de qué manera respetamos el tiempo de todos, como vamos a sacar los acuerdos, como le vamos a dar seguimiento a esos acuerdos y que yo lo comentaba anteriormente si bien en muchas de las ocasiones no había los suficientes recursos como para poder decir vamos a destinarlos lo que si queremos es de que este consejo de planeación municipal no solamente pueda servir para ratificar lo que son los acuerdos del ramo 33 que es donde tenemos algo de recursos y que anteriormente el COPLADEMUN era para avalar lo que era en el sentido del ramo 33, lo que queremos es realmente llevar a cabo una consulta pública, que las decisiones no solamente las tome el presidente con el director de obras públicas o unas cuantas personas y tampoco en el cabildo ósea si no que salgamos a escuchar la voz de cada uno de los representantes ciudadanos en este caso los que fueron nombrados en las diferentes comunidades rurales como lo son los delegados, en este caso tenemos tres delegaciones, también hay muchas colonias en Ocotlán que se ven representadas en ustedes y lo que queremos es precisamente que sea la consulta ciudadana para que el sentido de la inversión de nuestro municipio vaya enfocada a lo que también aquí se discute que no sea solamente la ocurrencia del presidente, o que la ocurrencia de los regidores si no que vayamos todos en un sentido de propuesta, de consenso, analizando cómo va a ser la inversión del dinero de nuestro municipio, entonces en este reglamento también se propone ver toda esa participación ciudadana de parte de ustedes y yo lo veo con buenos ojos. Por lo tanto pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

PRIMERO.- Se aprueba el reglamento interior del comité de planeación para el desarrollo municipal de Ocotlán Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- Remítase esta propuesta del reglamento interior del comité de planeación para el desarrollo municipal de Ocotlán Jalisco al pleno del ayuntamiento para su debido proceso de análisis y aprobación. - - - - -



Ocotlán
Gobierno Municipal

Por lo tanto pongo a su consideración si es de aprobarse estos dos puntos de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Quedando el CUARTO PUNTO del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente. "-----

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|---|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Pública. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Rocío Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | Vocal | A favor |
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

QUINTO PUNTO.- al quinto punto del orden del día, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, pone a consideración: el Análisis, discusión y en su caso aprobación para que los recursos provenientes del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se destinen prioritariamente a proyectos de clasificación directa en lo referente al rubro de mejoramiento de vivienda (1200 calentadores solares) así como aprobación de su distribución zonas de atención prioritaria de la cabecera municipal y zona rural. -----

El **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, resalto.- "para hacer de su conocimiento que el día 13 de enero del 2017 el pleno del ayuntamiento de nuestro municipio tuvo a bien autorizar que los recursos provenientes del ramo 33 fondo de aportaciones para la infraestructura social FAIS se destinaran prioritariamente a proyectos de clasificación en lo referente al rubro de mejoramiento de vivienda por medio de proyectos en lo que en apego a lo establecido en la ley general del desarrollo social se preserve el equilibrio ecológico, proteja el ambiente y se aprovechen los recursos naturales para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas es decir implementar proyectos por medio de los cuales se propicie la disminución del consumo de combustible fósil en los hogares ocotlenses a fin de generar disminución en el apego de concepto como luz y gas, así mismo en consecuencia la administración pública municipal en el cumplimiento de licitación pública a fin de hacerse de 1200 calentadores solares el cual se asignó el número de expedientes de 2017 llevándose a cabo todas las etapas del mismo publicando esta convocatoria, presentación de propuestas, apertura de sobres, elaboración de cueros comparativos en una sesión que tiene la facultad de la comisión de adquisiciones a fin de adquirir la citada compra es cuanto presidente". -----

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, explicó: "a raíz del incremento del combustible que todos nos dimos cuenta en el mes de diciembre del 2016 fue que establecimos algunas estrategias para ver de qué manera podríamos nosotros mejorar las condiciones económicas de las familias más desprotegidas por esa razón es de que se puso a consideración del pleno del ayuntamiento la requisición de 1200 calentadores solares, esto nos habla de que hay familias que llegan a consumir un tanque de 30 kilos al mes algunas de ellas que el periodo más largo es en dos meses pero es el rendimiento aproximado dependiendo del número integrantes de esa familia y también dependiendo del periodo estacional que nos encontremos por el consumo del gas LP en ese momento, estamos hablando de una inversión significativa si es muy cierto pero que sabemos que lo que pretendemos con esto es el reducir los contaminantes que se están generando el consumo del gas LP, facilitar a sus familias mejores condiciones económicas y sobre todo promover que sus hogares estén al corriente el pago de sus impuestos porque en ocasiones se dice no podemos nosotros pagar el predial o agua potable porque no tenemos apenas nos alcanza ah muy bien con este tipo de ahorros porque estamos hablando de un poco más de 400 pesos mensuales que pudiera generar de ahorro se puede pagar perfectamente el predial y el agua potable por lo tanto estamos hablando de una inversión de 7 millones 800 mil pesos en estos 1200 calentadores la garantía que se dio para estos calentadores es de 10 años cuando el proveedor nos dice fácilmente van a durar más de 20 pero por escrito les amos 10 en este caso considerando nosotros esos 400 pesos mensuales por 1200 calentadores en 10 años estamos hablando de un ahorro de 57 millones de pesos por lo tanto no solamente tiene que ver en la cuestión ambiental sino también en la económica y

de qué manera podemos ayudar a las familias que más lo necesitan, en este caso las zonas de alta prioridad que se le llama están localizadas en el nuevo fuerte, lázaro cárdenas, torrecillas, parte de san juan y parte de la primavera, establecimos un compromiso también en la zona rural porque en ocasiones SEDESOL que es el caso de Ocotlán no reconoce zonas de atención prioritaria en las zonas rurales pero establecimos y queremos con ustedes compartir el que podamos aprobar que de estos 1200, 300 vayan hacia la zona rural y 900 se queden en la cabecera municipal con el fin de poder también apoyar a las familias que lo requieren en la zona rural este es el esquema y lo que queremos compartir con ustedes y que ojala podamos pues sobre todo beneficiar a esas familias, hay otro procedimiento quiero compartirlo también con ustedes dentro de los requisitos es de que vayan al corriente del pago de sus impuestos, que cuenten con techo firme porque de lo contrario pues no se va a poder poner el calentador, ocupan tener tinaco para poder abastecer en este caso de agua al calentador solar cuando hay familias u hogares que en ocasiones son de lámina, son de cartón pues no podemos atender ahorita la necesidad de un calentador primero hay que resolver la problemática de un techo y de un piso firme y eso entran dentro de otro programa lo que estamos haciendo horita es identificando las necesidades de todas esas familias con algunos si resolvemos el problema de que no se gaste tanto en el consumo de gas LP, pero con otros tenemos que acudir a la construcción de un techo firme y piso de acuerdo esa es la manera como lo estamos tratando de llevar y lo pones a su consideración". -----

En uso de la voz el **C. J. Guadalupe Barajas Jiménez representante de asociación vecinal de INFONAVIT II cuestiono.-** "buenas tardes quería preguntarle sobre si lleva algún costo el calentador para esas personas que tienen detectadas ya". -----

Acto seguido el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** respondió: "no, no tiene ningún costo en este caso lo único que puede generar costo es para lo dela instalación, nosotros vamos a poner la mano de obra pero en ocasiones la distancia entre el tinaco y donde va a ser colocado el calentador lleva a lo mejor pvc, todo lo que implica eso es lo que va a generar algún costo porque no podemos hablar de un precio unitario para todos lo que si es que nosotros ponemos la mano de obra las cuadrillas del trabajo van a ser por parte de la empresa y del ayuntamiento supervisando y lo que se requiera por parte de la vivienda beneficiada, que queremos hacer aparte de que la gente se comprometa con el medio ambiente adopte un árbol y le dé seguimiento, que cuide ese árbol queremos reforestar Ocotlán y que también esos 1200 calentadores se conviertan en 1200 árboles pero que sean cuidados no nada más el plantarlos y hablamos de la instalación porque no los vamos a entregar no es decir haber quienes fueron beneficiados aquí está la señora margarita le damos su calentador lo que va a ocurrir como saben que se calentador tiene un costo en el mercado aproximado a los 8 mil pesos pues van a decir lo

vendo en 5 mil que es lo mismo que pasaba con las teles entonces no, vamos a ir y lo vamos a instalar y lo vamos a supervisar posteriormente porque si por alguna razón ese calentador ya no está en el lugar también lo tenemos nosotros que verificar y posteriormente hacer lo correspondiente a sanciones. -----

Les vamos a pedir cuando quieran tomar la palabra si mencionamos nuestro nombre y la colonia para que el señor secretario pueda elaborar el acta por favor. -----

Les vamos a entregar un informe de actividades de todo lo que se ha hecho desde que estamos nada más si les voy a pedir de que hagamos convocatoria a todo el consejo precisamente para aprovechar bien la reunión y ojala podamos confirmar su presencia, invitar a lo mejor algunas otras personas que nosotros consideremos líderes sociales de diferentes colonias que también nos ayuden ustedes en COPLADEMUN nosotros no tenemos miedo a decir en ocasiones invitamos a los amigos a los más cercanos a los que nos aprueben aquí no así como hoy vino de invitado reyes y pues que bueno y si tenemos a alguien más pues que bueno y cuando ustedes lo aprueben de que alguien más va formar parte del COPLADEMUN hay que hacerlo mientras venga de manera positiva a aportar algo les parece? muy bien y presento un informe que les parece si nos reunimos dentro de 15 días que estaríamos? Que les parece si lo pudiéramos dejar para el día 5 de junio y le dejamos un poco más de tiempo les parece 4 horas que podamos dedicar es mucho? lo dejamos de 5 hasta que ustedes me digan". Por lo tanto pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo: -----

Primero.- El pleno del comité de planeación para el desarrollo municipal de Ocotlán Jalisco, autoriza y refrenda a los ciudadanos Paulo Gabriel Hernández Hernández, Carlos Álvarez Ramírez, Roberto Carlos Navarro Vaca y Jesús Martínez Navarro en su carácter de presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda pública municipal respectivamente a suscribir los instrumentos legales necesarios para la ejecución de recursos y cumplimiento de los objetivos del ramo 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios a través del fondo de infraestructura social FAIS; - -

Segundo.- El pleno del comité de planeación para el desarrollo municipal de Ocotlán Jalisco autoriza y refrenda que los recursos provenientes del ramo 33 fondo de aportaciones para infraestructura social FAIS se destinen prioritariamente a destinos de clasificación directa en lo referente al rubro de mejoramiento de vivienda 1200 calentadores solares así como aprobación de su distribución zonas de alta prioridad de la cabecera municipal y zona rural; -----

Tercero.- notifíquese los puntos de acuerdo al encargado de la hacienda municipal al director de obras públicas y al enlace del ramo 33 fondo de aportaciones para infraestructura social FAIS para efectos legales y administrativos aplicables. -----

Si son de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano. - - - - -

Quedando el quinto punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente".- - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|---|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Públicas. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Roció Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | A favor |
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

SEXTO PUNTO.- al sexto punto del orden del día, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, pone a consideración: **el Análisis, discusión y en su caso ratificación del gasto con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), en la ejecución de la obra "Construcción de colector sanitario de PVC corrugado de 24" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Justo Sierra hasta la calle Guillermo Prieto, en la Colonia Florida de Ocotlán, Jalisco", por un monto de \$ 4'990,516.81 pesos, (cuatro**

millones novecientos noventa mil quinientos dieciséis pesos con ochenta y un centavos 81/100 M.N.), pongo a su consideración los puntos de acuerdo siguientes: - - - -

Primero.- El Pleno del COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, aprueba y refrenda del gasto con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), en la ejecución de la obra "Construcción de colector sanitario de PVC corrugado de 24" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Justo Sierra hasta la calle Guillermo Prieto, en la Colonia Florida de Ocotlán, Jalisco", por un monto de \$ 4'990,516.81 pesos. (Cuatro millones novecientos noventa mil quinientos dieciséis pesos 81/100 M.N.). - - - - -

Segundo.- Se autoriza al C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal, C. Roberto Carlos Navarro vaca, Secretario General, C. Carlos Álvarez Ramírez, Síndico y al C. Jesús Martínez Navarro, Encargado de la Hacienda, para que suscriban los instrumentos jurídicos, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. - - - - -

Tercero.- Notifíquese los puntos de acuerdo al Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas para los efectos legales y administrativos aplicables. - - - - -

Si son de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano. - - - - -

Quedando el sexto punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente".- - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|---|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Pública. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Rocío Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | A favor |
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |

| | | | |
|----|---|-------|---------|
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

SÉPTIMO PUNTO.- Al séptimo punto del orden del día, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, pone a consideración: *el "Análisis, discusión y en su caso ratificación del gasto con recursos del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), en la ejecución de la obra "Construcción de red de agua potable con PVC hidráulico RD 32.5 de 3" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida de Ocotlán, Jalisco", por un monto de \$ 412,265.04 pesos., quisiera que en este sentido el ingeniero Martin González Valenzuela sobre todo por lo que estamos hablando de la misma obra que se realizó en policárprio preciado nos explicara nada mas este monto a que se debe. -----*

En uso de la voz el ingeniero **C. Martin González Valenzuela**, comento: *"en la calle policarpio preciado lo platicamos en alguna sesión pasada aquí con ustedes sufrió un colapso ese colector es el que nos saca el total de las aguas negras de la colonia florida, de la colonia ferrocarril y parte de la colonia san Felipe colapso se hizo un hundimiento ahora que se hicieron los estudios salió aproximadamente 140 metros colapsados nos fuimos a hacer un estudio más a fondo con topografías ese colector tenía alrededor de 7 años reparándolo año con año a la hora de hacer la topografía detectamos que en el año que fue hecho fue diseñado al revés traía la pendiente de esta forma pero luego llegaba a una parte donde la pendiente se invertía y pues de ahí estaba haciendo presión rumbo a lo que viene siendo la florida y ferrocarril, procedimos a hacer el cambio de ese colector por qué que fue la aprobación anterior el por qué se tiene que aprobar para arreglar también el agua y drenaje si a alguien de ustedes les toco pasar por ahí fue una excavación que se llevó todo el ancho de la calle por 5.50 de profundidad por ende la red de agua potable que estaba en esa parte y la red de drenaje que estaba en esa parte colapsaron hubo necesidad de volverlas a reemplazar por nuevas tanto red de drenaje, tanto red de agua potable con su tomas y con sus albañales por el drenaje ese fue la razón de porque se tuvo que meter agua y drenaje". -----*

Acto seguido el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó:
pongo a su consideración los tres puntos de acuerdo siguientes: - - - - -

Primero.- El Pleno del **COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**, aprueba y ratifica la erogación de \$ 412,265.04 (cuatrocientos doce mil doscientos sesenta y cinco pesos 04/100 M.N.), por el concepto de ejecución de la obra denominada: *Construcción de red de agua potable con PVC hidráulico RD 32.5 de 3" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, en la colonia Florida, en Ocotlán, Jalisco*, con recursos provenientes del programa fondo de aportación de infraestructura social municipal 2016, (RAMO 33 2016).

Segundo.- Se autoriza al **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, Presidente Municipal, **C. Roberto Carlos Navarro vaca**, Secretario General, **C. Carlos Álvarez Ramírez**, Síndico y al **C. Jesús Martínez Navarro**, Encargado de la Hacienda, para que suscriban los instrumentos jurídicos, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. - - - - -

Tercero.- Notifíquese los puntos de acuerdo al Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas para los efectos legales y administrativos aplicables. - - - - -

Si son de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano. - - - - -

Quedando el séptimo punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente".- - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|---|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Pública. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Roció Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | Vocal | A favor |
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |

| | | | |
|----|---|-------|---------|
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

OCTAVO PUNTO.- Al octavo punto del orden del día, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, pone a consideración: **Análisis, discusión y en su caso aprobación de cambios de obras realizados en el sistema del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal 2016 (Ramo 33 ejercicio 2016), indicados en el oficio DOP/023/2017, dirigido por la Dirección de Obras Públicas.** 13 trece de diciembre del 2016, el Pleno del Ayuntamiento aprobó algunos cambios en las obras que fueron autorizadas previamente el día 1° de septiembre del 2016, a ejecutarse con recursos del Ramo 33, esto debido a que tres de ellas fueron beneficiadas dentro del programa de infraestructura HABITAT 2016, las obras son: - - - - -

1. Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Drenaje 10", monto \$ 337,039.31.
2. Construcción de red de agua potable en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Agua 4", monto \$ 111,376.81.
3. Construcción de revestimiento a base de empedrado en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Revestimiento, monto \$160,596.81.

Las obras nuevas que fueron capturadas y aprobadas dentro del Ramo 33 son:

1. Construcción de red de agua en la calle Miguel Alemán entre la calle H. Castellanos Tapia y Avenida del Campesino, en la colonia Nuevo Fuerte, monto \$ 24,185.47.
2. Construcción de drenaje sanitario en calle Avenida del Campesino entre calle Miguel Alemán y calle 12 de Octubre, colonia Nuevo Fuerte, monto \$ 104,682.44.
3. Construcción de red sanitaria con PVC sanitario serie 25 de 8" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, colonia Florida, monto \$ 480,145.02.

Pongo a su consideración los puntos de acuerdo siguientes: - - - - -

Primero. El Pleno del COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO., aprueba y ratifica la modificación del listado de obras aprobada, eliminándose las siguientes obras: - - - - -

1. Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Drenaje 10", monto \$ 337,039.31.
2. Construcción de red de agua potable en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Agua 4", monto \$ 111,376.81.
3. Construcción de revestimiento a base de empedrado en la calle Obrero entre calle Río Balsas y calle Río Papaloapan, colonia Nuevo Fuerte. Revestimiento, monto \$160,596.81.

Para ser incluidas las siguientes obras: - - - - -

1. Construcción de red de agua en la calle Miguel Alemán entre la calle H. Castellanos Tapia y Avenida del Campesino, en la colonia Nuevo Fuerte, monto \$ 24,185.47.
2. Construcción de drenaje sanitario en calle Avenida del Campesino entre calle Miguel Alemán y calle 12 de Octubre, colonia Nuevo Fuerte, monto \$ 104,682.44.
3. Construcción de red sanitaria con PVC sanitario serie 25 de 8" de diámetro, en la calle Policarpio Preciado, de la calle Ignacio Ramírez hasta la calle Guillermo Prieto, colonia Florida, monto \$ 480,145.02.

Segundo.- Se autoriza al C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal, C. Roberto Carlos Navarro vaca, Secretario General, C. Carlos Álvarez Ramírez, Síndico y al C. Jesús Martínez Navarro, Encargado de la Hacienda, para que suscriban los instrumentos jurídicos, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo. - - - - -

Tercero.- Notifíquese los puntos de acuerdo al Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas para los efectos legales y administrativos aplicables. - - - - -

Si son de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano. - - - - -

Quedando el octavo punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los asistentes, de la manera siguiente". - - - - -

| No. | Nombre | Cargo Comité | Voto |
|-----|---|--------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | A favor |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | A favor |
| 3 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | A favor |

| | | | |
|----|---|-------|---------|
| 4 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | A favor |
| 5 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Públicas. | Vocal | A favor |
| 6 | C. Alma Roció Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | A favor |
| 7 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | A favor |
| 8 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | A favor |
| 9 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | A favor |
| 10 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | A favor |
| 11 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efraín González Luna. | Vocal | A favor |
| 12 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | A favor |
| 13 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | A favor |
| 14 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | A favor |
| 15 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | A favor |
| 16 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | A favor |
| 17 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | A favor |

NOVENO PUNTO.- Al noveno punto del orden del día, Asuntos Varios, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"ahora si podemos explayarnos, iniciamos nosotros al revés ya lo hemos tenido en otras reuniones pero creo que es conveniente la próxima reunión del día 5 de junio les voy a pedir que nos hagan favor de hacer llegar esta serie de propuestas en los formatos que nos haga llegar el secretario técnico para que en su momento podamos establecer mesas de trabajo y vamos a elegir probablemente de los temas que más ustedes nos señalen, como va a ser la dinámica pues probablemente la discutiremos en estos días pero puede ser la presentación de obras que se han realizado esa es una, numero dos las mesas de trabajo o las diferentes temas que queremos realizar con los directores de las diferentes áreas y nos vamos a las mesas de trabajo y al último generamos las conclusiones les parece bien que más o menos tengamos ese orden? Si, muy bien".* -----

DECIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco., Administración 2015-2018, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día 15 quince de mayo de 2016 dos mil dieciséis.



Paulo Gabriel Hernández Hernández.
PRESIDENTE de COPLADEMUN



C. Roberto Carlos Navarro Vaca
Coordinador General de COPLADEMUN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO
Sesión 15 Mayo del 2017

| No. | Nombre | Cargo Comité | Rubrica |
|-----|--|--------------|------------------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | |
| 2 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Presidente Comisión de Planeación. | Vocal | |
| 3 | C. J. de Jesús Agustín Hernández. Vocal Comisión de Planeación. | Vocal | |
| 4 | C. Carlos Álvarez Ramírez. Vocal Comisión de Planeación. | Vocal | |
| 5 | C. Salvador González Del Toro. Encargado de la Dirección de Ordenamiento del Territorio. | Vocal | |
| 6 | C. José Guillermo Pérez González. Encargado de la Dirección de Catastro | Vocal | |
| 7 | C. Martín González Valenzuela Encargado de la Dirección de Obras Públicas. | Vocal | |
| 8 | C. Alma Roció Becerra Padilla. Delegada Municipal Joaquín Amaro. | Vocal | Alma Roció B.P. |
| 9 | C. José Antonio Estrada Castro. Delegado Municipal San Martín de Zula. | Vocal | |
| 10 | C. Jesús Zaragoza Martínez. Delegado Municipal San Vicente La Labor Vieja | Vocal | Jesús Zaragoza |
| 11 | C. Gilberto González Miranda. Presidente Asociación Vecinal San Juan. | | |
| 12 | C. Teresa del Carmen López Nava. Presidenta Asociación Vecinal El Mezquite. | Vocal | |
| 13 | C. Carmen Arana Villagómez. Presidenta Asociación Vecinal El Roble. | Vocal | |
| 14 | C. Eduardo Andrade Rodríguez. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas – Efrín González Luna. | Vocal | |
| 15 | C. Anabel Flores Basulto. Presidenta Asociación Vecinal Lázaro Cárdena – Adolfo Ruíz Cortines. | Vocal | |
| 16 | C. J. Guadalupe Aguilar Cervantes. Presidenta Asociación Vecinal Jardines del Raicero. | Vocal | |
| 17 | C. Rosa María Ochoa Guzmán. Presidenta Asociación Vecinal Flores de San Andrés. | Vocal | |
| 18 | C. Concepción Silvestre Alvarado. Presidenta Asociación Vecinal Torrecillas. | Vocal | M.C.S.A. |
| 19 | C. Salvador Jiménez Hernández. Presidente Asociación Vecinal Lázaro Cárdenas-Miguel Alemán. | Vocal | |
| 20 | C. María del Refugio Flores. Presidenta Asociación Vecinal Infonavit II. | Vocal | |
| 21 | C. Juan Sergio García Salas. Presidente Asociación Vecinal El Rosario. | Vocal | |
| 22 | C. Antonia Salcedo Zúñiga. Presidenta Asociación Vecinal Linda Vista. | Vocal | |
| 23 | C. Leticia Padilla Ramírez. Presidenta Asociación Vecinal San Juan-12 de Octubre. | Vocal | |
| 24 | C. Ignacio Valencia García. Presidente Asociación Vecinal Nuevo Fuerte. | Vocal | IGNACIO VALENCIA |



Ocotlán
Gobierno Municipal